

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2', 50" O de San Fe

DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial

Laguna

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28', 30"
Longitude: 18°, 35', 20" O de Paris

JUAN BENÍTEZ Y COMPAÑÍA

Fotógrafos

San Francisco 29, Santa Cruz de Tenerife.

LAGUNA Slee's Royal Hotel

This large and commodious Hotel (formerly known as «La Casa del Jardín») enclosed in large gardens and grounds with spacious corridors, public & private rooms & with magnificent views of the Mercedes Forest, is now open for the summer season. Special terms for a lengthened stay or for family parties. Luncheons & Dinners always ready. Almuerzos y comidas están servidas á todas horas.

Laguna

«English visitors to the charming old city of Laguna will proceed, if they are wise, to the Hotel Aguerre. They will find that it is delightfully clean and comfortable.»—(Pictorial World.)

The Aguerre (with beautiful patio and sunny, well-sheltered garden) is near the Library, the Cathedral, and the Church of the Conception; and commands superb views of the Laguna valley, the Peak, the lovely woods of Mercedes, and the grand forests of Esperanza.

Lawn Tennis, Photographic Dark-Room.

Open all the year.

To prevent deception by coachmen and others, visitors are respectfully informed that the name of *The Aguerre* is placed in large gilt letters over the entrance.

INTERNATIONAL HOTEL Santa Cruz

Beautifully situated facing the mole. The only Hotel on the Island where London Daily Papers are received by every mail. Terms 10s. per day. No Extras. For particulars apply to Proprietor.

Güimar

The *Buen Retiro* has been reopened under the same management as the *Aguere* for tourists as well as invalids.

LA VINÍCOLA

DEPÓSITO DE VINOS SUPERIORES de mesa y póstre, tintos y blancos

Plaza de la Constitución, 9, junto al Gobierno civil.

ARTÍCULOS DE PARÍS

Surtido de Vestidos para niños.—Idem para niños.—Calcetines negros para id.—Medias de seda, infinitad de colores, para señoras.—Varillas de acero, para corset.—Id. id. para costado.—Id. id. para cuerpos.—Tijeras finísimas, para bordar.—Alfileres negros, pasmados y con brillo, en varios tamaños.—Pañuelos para crochet.—Tijeras y cortaplumas, patente.—Abrochadores.—Ojeteros de marfil.—Cuellos y puños de hilo.—Peines de marfil.—Hevillas de nacar y de acero.—Pañuelos de seda y otros varios artículos.

Francisco Delgado

CASTILLO 11 CASTILLO 11
Sucursal en la Laguna, Carrera, 43
Arturo Delgado

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes. . . 2 pts. { trimestre. 7 id. { semestre. 13 id. { un año. . 25 id. Península española . . . { un año. . 32 id. Antillas y Extranjero . . . { un año. . 36 id. Filipinas . . . { un año. . 36 id. Un número suelto, 10 céntimos. Idem, atrasado, 15 idem. Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes. Nuestros abonados tienen derecho á recibir la revista ilustrada *Blanco y Negro*, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los del resto de la Provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; á 6, en la tercera; y á 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez. Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, á precios convencionales. La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez. San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61; Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

Observaciones meteorológicas

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro.	766'00
Termómetro á la sombra.	25'00
Viento.	N. N. E.
Fuerza del viento.	1'00
Cielo; parte cubierta.	2 décimas
Temperatura máxima de ayer.	26'00
Id. mínima de anoche.	22'05
Estado del mar.	Llana

Cambios hechos hoy

España, 8 div á 0'20 p. p.	
Londres, vista, ptas. 00'00 por £.	
— 8 div. » 00'00 »	
— 60 div. » 00'00 »	
— 90 div. » 00'00 »	
París, vista á 00'00 p. p.	
— 8 div. á 00'00 »	
Oro, de 18'00 á 20'00 p. p. premio.	
Descuento: En el Banco, á 5 p. p. anual.	
En la Plaza, de 7 á 9 p. p. anual.	

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Comandante del Batallón cazadores regional de Canarias número 1, D. Manuel Ibáñez.—Hospital y provisiones, el primer capitán del 9.º Batallón de Artillería de plaza, D. Enrique Rodríguez.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y sargento para la conducción de enfermos, del primero de los citados cuerpos.—El Gobernador militar, Corsini.—Comunicada.—El capitán primer Ayudante mayor de plaza interino, José María Expósito.

Sección Religiosa

Agosto, 28

Santo de hoy.—Santos Agustín y Julián. *Santo de mañana.*—La degollación de San Juan Bautista.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8.

Ejemerides

1735. Abrese el segundo Sínodo en Las Palmas convocado por el obispo D. Pedro Dávila y Murga

1749. Nace Goethe, poeta alemán.

1776. Nace en Rivadesella D. Agustín Argüelles, virtuoso patriota, sabio y elocuente orador. Su privilegiado talento, sus profundos conocimientos y las preciosas dotes oratorias que le adornaban, le valieron el sobrenombre de «Divino»; desempeñó los primeros cargos de la nación y á los 68 años de edad le arrebató la muerte con sentimiento de la España entera.

1857. Apruébase la ley de divorcio en Inglaterra.

1871. Muere Paul de Kock, novelista francés, muy popular.

1879. Los ingleses cogen prisionero á Cittiwayo, rey de la Zululandia.

Registro Civil

Agosto, 27

NACIMIENTOS

María de la Candelaria Toledo y de Pino.

Feliciano Rizo y González.
Fulgencio Santaella y Tuells.

DEFUNCIONES

No se inscribieron.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 27—5'50 t.

(Recibido 28—8'40 m.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

La prensa de esta mañana publicó un telegrama de Gibraltar dando cuenta del fallecimiento del Sultán de Marruecos; pero esta noticia no se ha confirmado.

Los fondos públicos, subiendo.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p. interior, á 70'65.

Id. id. exterior, á 81'75.
Id. amortizable, á 70'35.
Billetes hipotecarios de Cuba (1886), á 111'80.
Acciones del Banco de España, 000'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 30'78 por £.
París, vista, á 22'50 p. p.

Almodóbar.

Madrid, 27—10 n.

(Recibido 28—8'40 m.)

Director DIARIO DE TENERIFE.
El presidente del Consejo de Ministros Sr. Sagasta ha sufrido un ataque de bilis al anochecer de hoy.

Se ha despedido del Ministro de la Guerra, el general Macías, nombrado para la Capitanía general de ese distrito. Marchará pronto.

Desmientese que haya agitación entre los carlistas.

Almodóbar.

Madrid, 27—10'30 n.

(Recibido 28—8'40 m.)

Director DIARIO DE TENERIFE.
El populacho de Fez ha insultado al Cónsul de la República francesa residente en aquella ciudad. El Sultán Abd-el-Azzis ha dispuesto que á dicho funcionario le acompañen soldados de rey para evitar que sea atropellado.

Las líneas telegráficas están en mal estado y con dificultad se hace el servicio.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

CRÓNICA

Procedente de Dakar y San Luis, entró esta mañana en nuestro puerto el vapor francés *Richelieu*. Dejó pasajeros; se proveyó de carbón mi-

—No.
—¿Por qué?
—Por la razón de que mi pobre amo la guardaba siempre bajo llave en uno de los cajones de su mesa. Llevaba siempre encima la llave de ese cajón, y no colgaba el revólver por temor á la curiosidad del señorito Antonio, que es de esas criaturas que no se están quietas ni un momento y todo lo enredan.
—Está bien, Jerónimo; podéis retiraros.
Quedóse solo el señor de Montaignon, cuyas dudas é incertidumbres eran cada vez mayores, al ver que iban en aumento las dificultades del sumario.

IX

El señor de Montaignon empieza á desesperarse

Creó el juez de instrucción que debía hacer algunas preguntas á Bernardo, referentes al hallazgo del revólver en el fondo del río Lot.

Y aquel mismo día puso en planta su proyecto.

Con algo de dolorosa resignación sufría Bernardo tantos interrogatorios y careos, y el cansancio que todo ello le producía.

Alguna que otra vez limitábase á decir:

—¿A qué conduce todo eso, si yo confieso la verdad?

Luego esperaba bajando la cabeza; pero nunca se entregaba, manteniéndose siempre á la defensiva en presencia del señor de Montaignon.

Era una defensiva extraña, que desconfiaba hasta de las preguntas más sencillas, en la apa-

—Pues bien, señor juez; en ese caso me equivoqué. Ese revólver, se parece al mío, y á eso queda reducido todo, lo cual me parece que no tiene nada de extraordinario.

—¿Mentís!

Las pálidas mejillas de Bernardo se pusieron algo rojas al oír esta palabra.

No obstante, no replicó.

—¿No hubo entre ambos un duelo sin testigos? Debía hacer muchísimo tiempo que os conocíais, puesto que dijisteis que os separaba un odio inextinguible... un odio de esos que largos años de separación no fueron suficientes para calmarlo ó amortiguarlo.

—¿Por qué ese odio? Para mí, que á pesar vuestro, penetré en un rincón de vuestro corazón, no ha de ser difícil el adivinarlo. Le señora de Heribaud era tan hermosa, que os prendásteis de ella y la amábais...

—Señor juez... os suplico—dijo Bernardo con acento de ruego...

—Conste que haciendo esta suposición no insulto la memoria de esa señora. Es más, no tengo inconveniente en aseguráros desde luego que ni siquiera se me ocurrió el pensamiento de que fuese culpable.

La mirada de Bernardo centelleó durante un segundo y fué algo como alegría lo que experimentó al oír estas palabras.

—¡Oh! ¡Gracias, señor juez, por no creer en una cosa tan abominable!...—dijo.

—Pero muy bien podéis vos amarla sin esperanza de ser correspondido... sin que os amase ó fuese ella culpable, y entonces.

—Señor juez, os suplico...—inploró Bernardo.

aún cargada, y era de temer que el acusado recurriese de nuevo á cualquier desesperada tentativa de suicidio.

Al presentárselo, tuvo, sin embargo, buen cuidado de presentárselo de manera que ocultaba las iniciales J. H., y la diadema de barón, que hubieran podido llamar la atención del preso y hacerle revelar alguna cosa.

—¿Reconocéis este arma?

—Sí.

—¿Es la misma de que os servisteis?

—La misma. ¿En dónde la han encontrado?

—En el fondo del río.

—Sí, eso será; ahora me parece que lo recuerdo.

Con marcada ironía dijo el señor de Montaignon lo siguiente:

—Este revólver no lo comprásteis vos; ¿por ventura os lo regalaron?

—¿Cómo? ¿Qué queréis decir?

—Nada más que lleva grabadas las iniciales J. H., que son las mismas de vuestra víctima. Estremeciósse Bernardo y por un momento quedóse anonadado.

Tardó poco, empero, en reponerse.

—Esas iniciales pueden ser muy bien las mías propias—replicó.

—No digo que no sea posible; pero todo ello no impide que el revólver haya sido de propiedad de Heribaud, porque así lo afirmó su ayuda de cámara.

—¿Que lo afirma!

—Sí; y acerca de ese extremo no puede existir la menor duda, porque Jerónimo apoya su dicho en pruebas.

... a las 12...
... el vapor...
... mañana...
... la Cruz...
... la Cruz...

alió para los señores

...o, sin novedad, á correo Africa, que no puerto el 25 por la

una última salieron de San de la Palma, con frutos del para la Habana, las barcas de matrícula, Fama de Canarias y edad.

La indicación que hicimos hace días acerca de la conveniencia de hacer venir del extranjero un jardinero que se encargue de la dirección de los jardines, paseos y arbolado público en general, ha sido favorablemente acogida por el Excmo. Ayuntamiento, que en su sesión de anoche, como verán nuestros lectores en el extracto que publicamos en otro lugar, aceptó por unanimidad una proposición en este sentido formulada por el concejal Sr. Rojas Baez.

Ha sido trasladado á la Sucursal del Banco de España en Barcelona, el Secretario de la de esta plaza, nuestro amigo D. Enrique Garrido y Navarrete.

Para tomar parte en la función religiosa y regocijos públicos con que el pueblo de Arafo celebra la festividad de su patrono San Juan Degollado, han salido hoy de esta Capital, varios jóvenes de la orquesta y orfeón de la Sociedad Santa Cecilia.

Mañana á las 10, según habíamos anunciado, se efectuarán en la iglesia de San Agustín de la Laguna las exequias por el Sr. D. José Sagasta, hijo del Presidente del Consejo de Ministros.

Como podrán ver nuestros lectores, nos faltan los telegramas del 25, que, seguramente por hallarse interrumpidas las líneas á causa de los temporales, serían enviados á Cádiz por correo.

Anoche, entre doce y media y una, hubo un principio de incendio en la sacristía de la Iglesia de la Concepción, de la vecina ciudad de la Laguna. Un monigote, que despertó y se vió envuelto en humo, salió pidiendo auxilio; el sereno tocó el pito, y unas cuantas personas que acudieron lograron pronto dominarlo, sin otro daño que algún desperfecto en una gran cómoda y la pérdida de la ropa de sacristanes y monagos que en ella se guardaba.

D. E. P.
Ha fallecido en esta Capital la señora D.ª Gregoria Hernández y González, madre de nuestro particular amigo el Sr. D. Juan Cullen, á quien enviamos nuestro pésame.

El beneficiado de la iglesia de San Juan de la Orotava, Sr. D. Benigno Mascareño, ha sido nombrado capellán de honor y predicador de la real casa.

Sea enhorabuena.
Bajo la presidencia del alcalde ac

cidental Sr. Sansón, y con asistencia de los concejales Sres. González Iturriga, Ojeda, Poggi, Benítez, Acevedo, Torres Rodríguez, Rojas, López, Rallo, Fernández del Castillo, Diaz (D. Cristóbal), Quintero y Peraza, celebró anoche sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento.

Leída por el Secretario y aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Designar los locales en que ha de tener efecto la elección de Diputados provinciales, que serán los mismos de costumbre.

En el expediente sobre reforma del mercado y construcción de un tinglado en la plaza contigua, pasarlo al arquitecto para su estudio.

Aceptar la renuncia del veterinario inspector de carnes D. Heliodoro Giraldá, que se anuncie la vacante por el término de dos meses y encargar entre tanto del servicio á los médicos municipales.

Poner á disposición de D. Luis Dugi, por el término de quince días, para que manifieste lo que crea de su derecho, el expediente instruido á su instancia para que se le abone el valor de los solares de su propiedad que ocupan las nuevas calles de Benavides, Alvarez de Lugo, Porlier, Serrano, Castro y Fernando.

Pasar á la comisión de paseos públicos, para su estudio, una proposición del Sr. Rojas sobre creación de una plaza de jardinero director de paseos.

Y se levantó la sesión, siendo las 10.

Ya se ha dado con el microbio de la peste: lo ha descubierto un médico en Kong Kong, el doctor Yersin.

Según éste, el referido bacilo es muy difícil de colocar por los reactivos habituales, y por consiguiente imposible de distinguir.

El citado microbio reside en los ganglios, que es de ordinario la parte lesionada por la peste.

Según Mr. de Yersin, la peste necesita una incubación de cuatro ó seis días.

Una vez incubado el bacilo, la enfermedad dura uno ó dos días, y el individuo atacado muere tan pronto como transcurre ese plazo.

¡GRAN CRUZ!

Lo he visto, y me parece horrible chanza; lucías la gran cruz, muy satisfecho... ¿dónde está la virtud? ¿cuál es el hecho que tan sagrado galardón te alcanza?

Yo, que tu historia sé, no hallo fianza en que pueda fundarse tu derecho, y allá en su fondo tu cruzado pecho sólo abriga la envidia y la venganza.

Jesús, que fué al suplicio con paciencia, otra vez en tu cruz se ve afrentado; que ultraja su martirio tu impudencia.

Sobre el pecho la cruz has colocado, pero Dios, en tu lóbrega conciencia, está siempre por tí crucificado.

EDUARDO BUSTILLO.

FIN DE SIGLO

Todo lo extraordinario, lo nuevo, lo extravagante, lo que se sale de los moldes naturales y ordinarios ha recibido la denominación gráfica de «fin de siglo.» Nada admira ya, nada conmueve, todo se explica y se disculpa con esa palabra que ha recibido la sanción universal en la conformidad con su significado: es, pues, un argumento pasado á la categoría de razón el uso de la misma y así como en el terreno particular nada extraña en cuanto á la extravagancia mayor se la designa con la frase de «cosas de fulano» así en el orden general interpretando cualquier hecho con la de «fin de siglo» nos quedamos tan frescos y no pasamos adelante en nuestra curiosidad ó interés; pero tengo para mí que es el origen de ello el considerar cuanto ocurre ó ocurrir pueda como cosas fútiles sin importancia y sin trascendencia real.

Hay un escepticismo un indiferentismo que corroe los cimientos de todo lo creado siendo sus efectos el considerarlo todo como accidenta y como tales pasajeros, hasta la vida, el bien material más preciado de la humanidad, se toma en ese sentido y en la pérdida de la individual significa otra cosa que una fecha, ni la de la colectiva más que una noticia de más ó menos sensación; y el desprecio á la vida raya á tal locura como lo demuestra el aumento progresivo en los suicidios y más elocuentemente en las causas que los provocan: casos han existido de jóvenes en edad temprana que lo han consumado con la explicación de estar cansados de la vida; un desafío previsto lleva aparejado el germen de ese mal y el resultado á la generalidad lógico le parece, una contrariedad cualquiera, un revés de fortuna un derecho prematuro de la misma, un dolor prolongado, todo se resuelve con esa panacea nacida de la falta de fé, de ideales grandes, de educación moral que guíe nuestras costumbres desde los primeros pasos, nuestro corazón y nuestro cerebro y no parece sino que las corrientes que vaciaron los templos vaciaron también las almas de sus cuerpos. Se vive al día sin pensar en el mañana que nada importa, y ha llegado la sociedad en sus manifestaciones á ser tan superficial que la forma es el todo.

Si se piensa un poco en ello (que ni tiempo, ni gusto, ni afición queda en el mundo) la razón natural que siempre se impone nos advierte y nos demuestra que el fin del siglo no será alegre, que á pasos agigantados se viene encima una transformación radical de la sociedad actual desde la familia hasta los Estados y de esa conmoción tremenda que se avecina no se vislumbra ni un solo rayo de luz que permita presagiar lo que ha de venir después.

El anarquismo, esa espada de Dámocles que conmueve en los primeros momentos de cualquiera de sus manifestaciones á las muchedumbres impresionables y que al circular

por todo el orbe la noticia de cualquiera de sus crímenes produce en el organismo el efecto de la corriente eléctrica que lo trasmite y que la sensación como ella es pasajera, el anarquismo no es más que un síntoma del estado anómico en que la sociedad se halla y el anarquista un ser que, definido de cien y mil maneras, ninguna convincente, porque no es razonable, no es otra cosa que un suicida; burbuja que rompe la tranquilidad de la superficie del lago y producto de los sedimentos en descomposición que hay en el fondo; muestra de la efervescencia malsana del cerebro humano actual.

Y si del individuo pasamos á la familia veremos ésta impregnada de esa falta de solidez y de principios fundamentales que necesita para ser un organismo robusto. Existe en todas ellas un des-asosiego inexplicable, un afán de salirse de sus moldes naturales, de la órbita en que giran, hay ansias de necesidades por satisfacer, falta de unión y de solidaridad entre sus miembros, producto del olvido de las costumbres patriarcales, de la educación mercenaria y de los hábitos de una vida confusa; que hoy tenemos en América Estados donde familias enteras habitan en hoteles por el esgoísmo de no tener que ocuparse en las molestias diminutas que produce á sus jefes la organización de sus casas, y naciones en Europa, donde la generalidad de las mismas no tienen hogar más que para el descenso de las noches, y donde todos los lazos se han quebrantado si no corrompido, produciendo un desequilibrio que se refleja en los Estados.

Sin salir del nuestro, á poco que se observe se vé el horizonte cargado de inmensos nubarrones que en una ú otra forma por fuerza han de estallar: un tesoro exhausto, una infinidad de partidos débiles con falta de aleación en su engranaje, sin fé en sus ideales porque son borrosas las líneas de su división, y porque todos sus sistemas están gastados, con la amenaza permanente de sus fratricidas luchas, rodeada la nación de peligros internacionales á los que no puede sustraerse y forzosamente ha de atender, con un pie en Africa, donde la tierra tiembla por momentos, un brazo en América para sujetar colonias, envidia constante de vecinos poderosos, otro en Oceanía pendiente en lo futuro de transformaciones que hoy se ventilan, la cabeza en Europa para oír, ver, sentir y discurrir, atenta á la madeja intrincada y revuelta que en ella se agita, y el corazón en la patria, latiendo á impulsos de tanto movimiento diverso constituyen un fin de siglo obscuro y sombrío que á nadie satisface y en el que por lo molesto hacemos poca parada y también porque en el fondo de nuestro ser conservamos en medio de tantos males, un aroma saludable, una única fé: la fé en la patria.

Si de la propia nación pasamos á hojear el mundo entero, el fin de siglo no tiene alboradas más risueñas; y llevando en su seno y talvez en grado

mayor los mismos males, con muchedumbres negruzcas saliendo del fondo de la tierra y de los centros fabriles agitando locos y convulsos las negras banderas de la huelga, encontramos dos poderosas naciones armadas hasta los dientes esperando la ocasión para destruirse, pero sin fé ni fuerza por las causas referidas para la lucha monstruosa que tienen planeada; otros Estados vecinos esperando la señal para ayudar á uno ú otro bando y tomar parte en esas iluminarias fatídicas tan esperadas como temidas; un grau coloso envuelto en celajes y reservas con ambiciones grandiosas como su poderío preparado á desenvolverse por lados diversos para transformar las cartas geográficas de dos partes del mundo y realizar la voluntad de un ambicioso testamento; un Argos con cien ojos y cien manos en todas las direcciones del globo aguardando propicio las ocasiones de intervenir sobre seguro para apropiarse todos los despojos á que alcance; y por último dos pueblos grandes, inmensos rompiendo la marcha fúnebre en sitios del globo tranquilos no hace mucho y envolviendo en las ondulaciones de las serpentinatas que agitan á todos los continentes.

Decidme si todo esto es cierto: si «fin de siglo» es frase que debe usarse con regocijo, si en su uso actual está bien apropiada y si no debíamos aspirar á que este Siglo fuera eterno, deteniendo el tiempo que rápidamente vuela á un abismo en el que todavía no hemos descubierto claridad y cuya solución pudiera estar en el fondo de mares de sangre y en el zenit de una conflagración universal.

De tener yo el cincel de Benlliou ¿sabéis como cincelaría la Alegoría de fin de Siglo?

Una hermosa mujer corriendo con locura en toda su desnudez, la cabeza inclinada hacia atrás, con el cabello suelto hacia el abismo, en una mano atributos de los adelantos del siglo, luces, vapor, electricidad, continentes separados, construcciones vulcánicas, en la otra los de la guerra, corazas, bolas y cañones, explosivos y antorchas; líneas de voluptuosidad en el rostro y toda en figura; labios entreabiertos marcando la sonrisa del placer y apretando entre sus blancos dientes el signo fiduciario; ciega la mirada y seco el corazón.

ZENJIME.

Reformas en Gracia y Justicia

El día 15 de Setiembre se publicará el cuestionario sobre reformas judiciales, fijando la fecha de un mes para que informen todos los tribunales del reino y colegios de abogados. Estos informes pasarán á la comisión de Códigos.

Para mayor garantía, el señor Capdepón desea que las reformas sirvan de base permanente para la administración de justicia, sin ser obra transitoria.

El pensamiento del ministro es establecer el juicio oral público para

riencia, y que solo contestaba á ellas cuando estaba seguro de que no ocultaban ninguna emboscada.

—Hace algunos días, Bernardo, que me digstéis que no os acordábais de lo que hablais hecho con el revólver que empleásteis para asesinar al señor de Heribaud.

—Estaba tan asustado de mi propio crimen, que...

—Si, eso mismo fué lo que me referistéis, y os negásteis también, de una manera rotunda, á decirme en dónde hablais comprado esa arma.

—Y me niego otra vez hoy.

—¡Ah!

—Pero qué, ¿no es lógica mi negativa, puesto que no quiero que adivinéis quién soy, de dónde vengo y por qué maté?

—De todos modos, reconocisteis que no hablais comprado el revólver en el momento en que concebisteis la idea del crimen, sino que hacíais mucho tiempo que lo tenais en vuestro poder.

Turbóse Bernardo un poco, y su voz tembló al responder:

—Así lo dije efectivamente.

—¿Sostenéis hoy esa afirmación?

Por muy rápida ó casi insensible que fuese la vacilación de Bernardo para responder á esa pregunta, no pasó desapercibida para el juez.

—Si, la sostengo, respondió.

—Está bien.

Bajose el señor de Montaignon, y sacando el revólver de un cajón de su mesa, se lo enseñó á Bernardo.

No soltó el arma de la mano porque estaba

—Y entonces—siguió diciendo el señor de Montaignon—ya tiene explicación vuestro odio contra el señor de Heribaud. Ese pudo ser muy bien el origen de una disputa que estalló de pronto, dando lugar á un duelo imprevisto y que se llevó á cabo en uno de esos instantes en que la razón pierde su dominio y no se raciocina acerca de la gravedad del acto que se comete.

De eso al asesinato no hay más que un paso... Hicisteis fuego; Heribaud lo hizo también... su revólver es una prueba de mi aserto... pero no os hirió, y Jorge, en cambio, cayó muerto...

Entonces, aterrado en presencia de vuestra obra, hicisteis desaparecer toda huella que hubiese podido servir para probar vuestra identidad y arrojásteis al agua los dos revólvers, presentándoos aquella misma noche á la justicia.

¿No es verdad que tal como os lo digo fué como se desarrolló ese drama?

—Tal vez sí—respondió Bernardo aniquilado. Después de esto, en vano le acosó el señor de Montaignon con sus preguntas, porque no consiguió nada.

En los últimos tiempos había recibido el magistrado infinidad de cartas.

Esto sucede con mucha frecuencia cuando la justicia entrega á la voracidad pública la filiación de un acusado.

Esas cartas procedían, en su mayor parte, de personas que sostenían eran capaces de reconocer á Bernardo.

Al señor de Montaignon no le parecieron muchas de ellas lo suficiente serias, y después de detenido exámen, las arrojó al cesto de los papeles inútiles.

nencia de vuestro antiguo amo, el señor de Heribaud?

—Sí, señor; estoy seguro de que era suyo.

—¿En qué lo conocéis?

—En las iniciales, en el color de la culata y en el calibre del arma.

—¿Y en qué más? Eso que decís no basta, porque ya sabéis que muchos revólvers del mismo calibre se parecen, y no hay ningún indicio que nos impida suponer que haya dos caballeros particulares que, siendo barones, tengan las mismas iniciales. Hay en ese punto extraña coincidencia.

Lo que no se puede suponer, y el señor juez me permitirá que le llame la atención acerca de ello, es que los dos hayan comprado el revólver en casa del mismo armero. Ruego al señor juez que se fije en la placa que está á un lado del cañón, y que dice:

Guinard, armero, Avenida de la Opera.

Tampoco es de suponer que los dos revólvers hayan sufrido los mismos accidentes en la culata.

—¿En la culata?

—Sí; observe el señor esta estalladura que hay en la madera.

—Ya la veo; y bien, ¿qué significa?

—Que un día se le cayó al señor de Heribaud el revólver al suelo en las rocas de Cause Mejan. Le acompañó yo precisamente aquel día, y recuerdo muy bien lo que sucedió.

—¿Y no tenéis ninguna duda?

—Ninguna, se lo aseguro al señor juez.

—¿No observásteis que faltaba esa arma de su sitio?

los asuntos civiles suprimiendo una instancia.

Los actuales jueces de instrucción continuarán entendiendo en los interdictos y juicios ejecutivos.

Respecto á los juicios ordinarios, serán verdaderos jueces de instrucción, limitándose sus facultades al procedimiento escrito, que serán demandas, contestación, réplica y súplica.

El período de pruebas y las sentencias corresponderán á las Audiencias. Estas se dividirán en tres clases: de entrada, territorial y de término.

Las primeras se constituirán sobre la base de las Audiencias judiciales hoy existentes; las territoriales serán de ascenso, y de término sólo existirá la de Madrid. Las restantes de la Península tendrán cinco magistrados.

El personal de la magistratura que quede excedente por estas reformas, será nombrado para constituir las secciones civiles de las Audiencias provinciales si bien servirán en comisión, respetándoles todos los derechos adquiridos.

La constitución de las secciones de lo civil en las Audiencias provinciales impondrá un aumento de magistrados.

Como la reforma tendrá que acomodarse al presupuesto, aquel aumento se compensará disminuyendo algunos juzgados de instrucción, teniendo en cuenta para esto que se reducen mucho las funciones de los mismos. Además habrá que aumentar el valor del papel sellado.

Los litigantes hallarán la ventaja de que se abrevian los procedimientos judiciales, á virtud de la supresión de una instancia.

Para todo esto el ministro hará los cálculos necesarios.

Sirviendo de ejemplo Cataluña, hárase primeramente la reforma en la audiencia de Barcelona, que será de ascenso, con cinco magistrados.

En Gerona, Lérida y Tarragona las audiencias serán de entrada, con tres magistrados para los asuntos civiles.

Tendrán todas igual jurisdicción, sea cual fuere su categoría.

Contra las sentencias que dicten podrá haber el recurso de casación ante el Tribunal Supremo.

El señor Capdepón proyecta, además, crear un cuerpo de aspirantes á la judicatura, asignándoles las secretarías de los juzgados, suprimiendo las plazas de escribanos de actuaciones á medida que ocurran las vacantes.

Tendrán aquella colocación cuando los corresponda por turno.

Los aspirantes necesitarán desempeñar cuatro años la secretaría de los juzgados para ser jueces de entrada ó vicesecretarios de Audiencia de la misma categoría.

Los secretarios de los juzgados disfrutarán sueldo, suprimiéndose los derechos á medida que lo permitan los presupuestos.

Conociendo el señor Capdepón las deficiencias de los juzgados municipales, no hará en ellos por ahora reforma alguna.

Se inclina al establecimiento de jueces de circunscripción que serán intermedios de los actuales de instrucción y de los municipales.

También proyecta rebajar á faltas actos que ahora son calificados y castigados como delitos, aunque el ministro teme confiar esto á jueces municipales ineptos.

Por último, los proyectos indican los someterá á las Cortes, no en bases, sino ya completamente desarrollados.

El cuestionario será objeto de un real decreto.

El asesinato de M. Carnot

El sentenciado

Desde que fué condenado á la última pena Caserio se mantiene más reservado y taciturno aún que en los primeros días de su prisión. Rara vez contesta á las preguntas y observaciones de sus guardianes. Come ordinariamente con apetito, y alardea una impasibilidad y una indiferencia impropias de su situación.

Algunas noches despierta sobresaltado; se agita en el lecho, víctima de pesadillas al parecer; pero apenas se dá cuenta de la presencia de los agentes, domina la emoción, y sonriendo vuelve el rostro hácia la pared.

Lyon 16.—La guillotina se emplazó á 50 metros de la prisión. Cien soldados de infantería y caballeros guardaban las bocacalles adyacentes.

Los curiosos están alejados á unos 500 metros.

Frente á la puerta de la prisión están situados escuadrones de coraceros. Los mandan precisamente los dos oficiales que cabalgaban al estribo del carruaje de Carnot cuando el atentado.

La noche ha sido tenebrosa, con aguaceros intermitentes hasta las dos de la madrugada. Oyense los valeses y cantos del baile de un salón popular inmediato á la prisión.

Como la población ignora cuando va á ser ejecutado Caserio, es muy escaso el número de curiosos en las calles inmediatas.

En cambio, en los balcones y tejados de las casas está apiñada la gente, figurando entre ella muchas señoras.

A las tres de la madrugada, mientras se monta la guillotina oyense dos sonoros ¡Viva la anarquía! La voz ha salido de la prisión y el prefecto se dirige para informarse de quien haya dado los vivas, pues Caserio está durmiendo. Indudablemente ha sido algún preso que al oír el rumor de los soldados y de los caballos ha comprendido que la ejecución es inminente.

Alrededor de la guillotina sólo están las autoridades y unos veinte periodistas.

Debler, el verdugo, tiene miedo á un golpe de mano de los anarquistas. Exige que le den un furgón para conducir al reo y se accede á su pretensión.

A las cuatro y treinta y cinco penetran en la prisión el prefecto, el juez y el verdugo. Comienza á clarear el día, un día gris y ventoso.

El director de la prisión entra en la celda del reo. Caserio tiene sobre la mesa un ejemplar del Quijote, abierto por el capítulo que habla de la estancia de D. Quijote en casa de los Duques.

A la media noche había suspendido Caserio la lectura y dormía profundamente al entrar el director de la prisión. Este le despertó dándole en el hombro y diciéndole:

—Levántaos, Caserio, que ha llegado el momento de expiar vuestro crimen. Ya no tenéis ningún recurso á que apelar: si tenéis que hacer alguna revelación hacéda la capellán que os vá á prestar auxilio.

Caserio hace un movimiento rápido y se sienta en la cama. Está muy pálido y le acomete un temblor convulsivo tan fuerte, que difícilmente se le puede vestir. Tiene los miembros rígidos por el espanto.

Nadie creería que es el mismo que oyó sin inmutarse la sentencia de muerte.

El director le pregunta si desea tomar algo. Rehusa, como también ver al capellán y á su abogado defensor, que está esperando en una habitación inmediata.

Caserio, con gran dificultad por el temblor, escribe una carta á su madre despidiéndose. Entretanto el verdugo le descota la camisa con gran trabajo y consigue amarrarlo.

En aquel momento el director de la cárcel dirige la palabra á Caserio hablándole de su madre. Al oír estas palabras se le contrae violentamente el rostro al reo y sin poderlo evitar se le humedecen los ojos con lágrimas; pero hace un supremo esfuerzo y súbitamente logra serenarse recobrando su fisonomía natural.

Quiere aparecer indiferente, pero se le nota el rostro palidísimo y le continúa el temblor convulsivo. No ha despegado los labios.

Los ayudantes le suben al furgón, en el cual se nota que al reo le castañetean los dientes y le chocan las rodillas cual si tiritase de frío; pero cuando lo descienden del furgón ante la guillotina recobra la serenidad, gritando con voz entera y robusta:

—Valor, camaradas. ¡Viva la anarquía!

Los ayudantes le cogen apresuradamente y lo tienden sobre la plancha, donde procuran mantenerle haciéndole verdaderos esfuerzos, porque Caserio patatea á consecuencia del temblor.

En esta posición y antes que la enorme cuchilla caiga sobre él, toda vía tiene tiempo y fuerzas para gritar: ¡Viva la anarquía!

A los pocos segundos cae la cuchilla y rueda su cabeza en el cesto, siendo las cuatro y cincuenta y cinco minutos.

El cadáver fué colocado en el furgón y conducido al galope al cementerio de la Magdalena, escoltado por fuerzas de gendarmes.

La familia ha reclamado el cuerpo y pedido que no se le haga autopsia. El matrimonio de Ernesto Carnot estaba señalado para hoy, pero á fin

de que no tuviese siniestra coincidencia, se celebró anteayer puramente en familia.

El señor de Pradas y su periódico

Cada línea de cada periódico se lee por alguien, pero cada lector no recorre su periódico de la primera columna hasta la última. Los gustos son diferentes. Si no fuera así, sería muy triste vivir en este mundo. Algunas personas pusan por alto las noticias políticas, otras los despachos de los países extranjeros. Hay lectores que generalmente no hacen caso de los anuncios y este es un gran error, pues las columnas de anuncios probablemente pueden contener lo mejor del periódico. Nunca puede uno decir cuando se puede encontrar algo en ellas que le interese y que mejore su suerte de alguna manera.

Durante años, el Señor José de Pradas, vecino de Miña, San Fernando, Santa Elena, Jaen, jamás pensó en leer los anuncios.

Un día, se estaba divirtiendo en leer un ejemplar de la Ilustración, cuando sus ojos observaron unas cuantas líneas que le causaron violar la costumbre de su vida. Después de leer por unos segundos, el Señor de Pradas dobló el papel y fué á consultar con su médico de casa, el Señor Doctor D. José Herbas. ¿Qué había en la Ilustración, que hizo á este caballero volar donde su doctor? Hé aquí la explicación.

Hace diez años que el Señor de Pradas empezó á sufrir de indigestión. Al principio los ataques no fueron serios, y el Señor de Pradas no se cuidaba de ellos, pues le disgustaba muchísimo tomar medicinas siempre que se sentía mal. Pero la enfermedad aumentaba cada vez más y el Señor de Pradas se vió obligado á considerarse como hombre enfermo. Tenía que tener cuidado con lo que comía. Al principio no le hacía daño el alimento ligero, pero si comidas pesadas y por último no podía comer nada sin sufrir de un dolor agudísimo. Su lengua estaba cubierta y tenía un gusto atroz en la boca. Dolores agudos atravesaban su estómago é intestinos. No tenía apetito y algunas veces la sola idea de tomar alimento le hacía temblar. Amenudo estaba atacado de convulsiones de vómito.

Tengan bien entendido que los dolores no eran siempre de igual violencia. Eso hubiera sido una muerte veloz. El señor de Pradas tomó magnesia, bicarbonato de soda y otras cosas y se sentía á veces tan aliviado que creía que se estaba mejorando. Pero este error no le duró largo tiempo. Ahora llegamos al día en que por la primera vez de su vida, nuestro amigo enfermo leyó un anuncio. Decía que el Jarabe Curativo de la Madre Seigel es un remedio para la indigestión y dispepsia.

«Lo consideraba», dice el señor de Pradas, en una carta que escribió el 2 de Junio de 1894, «como uno de los tantos específicos que se ofrecen como infalibles remedios para todo.»

Así se expresó del Jarabe al Doctor Herbas. El Doctor le dijo que estaba recetando el Jarabe Curativo de la Madre Seigel á un enfermo suyo que padecía de indigestión. El no lo hubiera recetado, á menos de creer que el Jarabe era bueno. El Doctor Herbas es un caballero muy prudente y no dice sino lo que piensa. Atentado de esta manera, dice el señor de Pradas: «Decidí tomarlo y lo hice de acuerdo con las instrucciones de la etiqueta y sea dicho en honor de la verdad que durante los seis meses que han pasado no he sentido ningún dolor. Ahora puedo decir el alimento perfectamente bien, el vómito ha cesado y si alguna vez me siento un poco mal lo que podría acontecerme después de una competente comida, como una dosis del Jarabe Curativo de la Madre Seigel y la molestia pronto desaparece. (Firmado) José de Pradas.»

Honor á la verdad, como dice nuestro corresponsal. Parece vencido de cuando en cuando, pero al fin y al cabo vence todo.

Si el lector se dirige á los Sres. A. J. White, Limitado, de 153, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de ese remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendurias del mundo. Precio del Frasco, 14 Reales; Frascuito, 8 Reales.

ANUNCIOS PREFERENTES

ALMONEDA, POR VIAJE A LA PENínsula, se hace de varios muebles. Santa Rita, 7.

CARBÓN DE BREZO, AHOGADO, superior, se halla de venta por sacos y medios, en la Plaza de la Iglesia accesoria de la casa núm. 4; no se cobran derechos ni conducción.

Precio de cada saco 5 pesetas 25 céntimos.—Horas de despacho de 7 á 5, días festivos de 7 á 12.

DE LA CASA CALLE DE LA CURVA número 13, desapareció un perro. Se gratificará á quien lo entregue en dicha casa.

EN EL TALLER DE MODAS DE DOñores Benítez, San Roque, número 23, se necesitan costureras.

EL VICHY CATALÁN SE VENDE EN las farmacias de los Sres. Suárez Guerra y Rodríguez Nuñez; y Cerveterías de Gaspar y de Perera.—Precio: una peseta la botella; 21 pesetas caja de 25, y 40 pesetas caja de 50.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE vende un magnífico PIANO de mesa. Darán razón, San Francisco núm. 1.

SE RUEGA Á QUIEN HAYA ENCONTRADO unas gafas con cristales ahumados y armadura de oro, extraviadas por las calles de San Francisco, del Castillo ó plaza de la Constitución, se sirva entregarlas en la Administración de este DIARIO, donde se le gratificará, si lo desea.

SIRVIENDA PARADENTRO, SE OFRECE una, joven, natural de la Orotava.—Informes, Castillo, 56; dulcería.

SE VENDE UNA FINCA RUSTICA situada á la entrada del Valle Colín, muy cerca de la Laguna, compuesta de 19 fanegadas de tierra de primera clase; tiene más de 400 árboles frutales, era, casa para medianero con todas sus dependencias, gañanías etc. Informarán en esta Capital calle de Santa Rosalía núm. 25, y en la Laguna, en la finca residencia de D. Celestino Rodríguez, situada en la Cruz de Piedra.

SE ALQUILA LA CASA, DE NUEVA construcción, Callao de Lima, número 19, esquina á Santa Rita. La accesoria puede alquilarse por separado. Darán razón, en esta Capital, San Lorenzo, 3, y en la Laguna, Juan de Vera, 8.

SE VENDE LA CASA CALLE DE Consolación, número 1.—Darán razón, calle de San Clemente, número 5.

SE VENDE UNA ACCIÓN DE LA Sociedad de edificaciones y reformas urbanas. Informarán en la imprenta de este DIARIO.

SE VENDE LA CASA CALLE DE SAN Sebastián, número 46 y también la ciudadela que corresponde atrás calle de la Huerta.—Darán razón, calle de San Clemente, número 5.

SE VENDE LA CASA CASTILLO 83. En la misma informarán.

Pérdida

Se ruega á la persona que haya encontrado un perro perdiguero negro que responda por Pompey, extraviado en la calle del Castillo, lo devuelva en la Plaza de la Constitución núm. 11, Hotel Internacional. Será gratificada.

Básculas y máquinas para picar yerba. Castillo, 33.

Al Público y al Comercio

Disponiendo los Vapores Interinsulares que hacen viajes al Sur de esta Isla de muy poco tiempo para las operaciones de carga tanto en éste como en los demás puertos de la Isla, rogamos así al Público como al Comercio que al objeto de facilitar dichas operaciones, se sirvan enviar sus cargas al Muelle con un día de anticipación al de la salida del vapor.

Agente, JUAN CROFT. Marina, número 11.

Se venden en macetas

matas de café de 10 centímetros, al precio de media peseta. Por cientos á 47'50.

Nicandro González.

Orotava.

Ojo

Se desea alquilar una casa, en sitio lo más céntrico posible de esta Capital, que tenga sala, dos ó tres habitaciones, agua y huerto ó patio grande.

La persona que tenga alguna que ofrecer, puede hacerlo en la imprenta de este periódico.

SOCIEDAD DE PRESAS del Barranco de Santos

El día 30 del corriente y hora de las 12 de la mañana tendrá efecto la subasta de las aguas de la citada Presa en la casa habitación del Sr. Don Rafael del Campo y Tamayo, Presidente de dicha Sociedad, calle del Norte núm. 45, con asistencia de dicho señor y del Secretario que suscribe. En la casa núm. 33 de la calle del Castillo, escritorio de los señores Ghirlanda Hermanos, se hallará de manifiesto, desde esta fecha hasta el mencionado día de 12 á 2 de la tarde, el pliego de condiciones que servirá de base para la subasta.

Santa Cruz de Tenerife, Agosto 22 de 1894.—El Secretario, Enrique Richardson.

Camisas, cuellos y puños

PARA CABALLEROS. Se han recibido en el almacén de Filiberto Lallier, Castillo núm. 25.

ANCHOAS

superiores, se acaban de recibir en casa de Nicolás Remón y se venden á razón de 5 Rvn. libra de 16 onzas. CASTILLO, 22.

Aviso á los jornaleros

En las obras de la Sociedad de Edificaciones y reformas urbanas de esta Capital, se admiten trabajadores á los precios siguientes:

Peones cabuqueros, á 2 pesetas diarias.

Peones de albañil, á 1'75 id.

Peones, á 1'56 id.

Muchachos, de 1 á 1'25 id.

Al comercio Y EXPORTADORES DE FRUTOS DE ESTA CAPITAL

Tenemos el gusto de participarles que por la variación de itinerarios hechu en las Líneas de vapores de las Compañías British and African Steam Navigation Co.º y African Steamship Co.º, todos los vapores de ambas líneas que tocan en este puerto, tanto procedentes de Liverpool como de Hamburgo, hacen escala, en su viaje á la Costa de Africa, en Gorea, para donde admiten carga y pasajeros á fletes muy reducidos.

Agente, JUAN CROFT. Marina, número 11.

Cebollino palmero garantizado SAN JOSÉ, 15

THE AGUERE Laguna

Gran rebaja de precios para la temporada de verano.

REY SASTRE (4.126) CANDELARIA 31.



LUZ DIAMANTE, LONGMAN & MARTINEZ, NEW YORK.

Libro de Explosión, Xmas y New Year. De Venta Por Las Ferreterías y Almacenes de Hierro. En esta capital, Sres. Hijos de J. Yanes, Sol, 6.

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ. REGENTE, MANUEL F. GARCÍA. Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 51.

Vapores con registro abierto



Vapores correos de la Comp. Trasatlantica
(ANTES A. LOPEZ Y C.º)

Para Montevideo y Buenos Aires

El magnifico vapor español de gran porte

CIUDAD DE CADIZ

deberá salir de este puerto el 9 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Juan La Roche.



LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

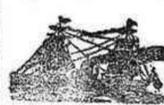
Para la Guaira, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartagena y Colón

Saldrá de este puerto el día 6 de Septiembre el rápido vapor

CITTA DI GENOVA

Admitiendo carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.
Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes des-
pués del día 4.



The Aberdeen White Star Line
LINEA DE VAPORES INGLESSES

PARA LONDRES DIRECTO

Se espera en este puerto el 30 de Agosto el vapor

AUSTRALASIAN

Admite pasajeros.

Tiene hueco para 200 toneladas de carga.
Consignatarios, HAMILTON Y COMPAÑIA



SHAW SAVILL & ALBION C.º
VAPORES CORREOS INGLESSES

Para Plymouth y Londres
El vapor inglés

GOTHIC

Llegará á este puerto el 29 de Agosto.
Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.
Tiene hueco para 400 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



PARA DUNKERQUE Y EL HAVRE

Saldrá de este puerto el 3 de Septiembre el vapor

URUGUAY

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de este puerto el 4 de Septiembre el rápido vapor

CONCORDIA

Admite carga y pasajeros.

Saldrá para Dakar, Conakry, Sierra Leona, Grand Bassam, Cotonou Libre-
ville y Loango el día 15 de Septiembre el magnifico vapor

VILLE DE MACEIO

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARRISON FRÈRES.



VAPORES TRASATLANTICOS
DE F. PRATS Y C.º

(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

Saldrá de este puerto el 30 de Agosto el hermoso vapor

GRAN ANTILLA

Admite carga y pasajeros.

Agentes, H. JOS DE A. GUIMERA



Vapores Trasatlánticos
PINILLOS, SAENZ Y C.º DE CADIZ

SERVICIO MENSUAL

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

Saldrá de este puerto el 20 de Septiembre el vapor

MARTIN SAENZ

Admite carga y pasajeros.

Para más informes, dirigirse á su consignatario en esta Capital,
AURELIANO YANES.



THE UNION STEAM SHIP COMPANY

PARA LISBOA Y SOUTHAMPTON

El hermoso vapor inglés

ANGLIAN

Se espera en este puerto el 1.º de Septiembre.

Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Tiene hueco para 100 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

ANUNCIOS GENERALES

EL MEJOR ANTISÉPTICO PULMONAR
RECOMENDADO POR TODOS LOS MÉDICOS ALEMANES ES

EL BENZOSOL

(BENZOATO DE GUAYACOL)

Cápsulas de benzosol, iodoformo y eucalipto
del LIC. N. TROUIS

Contra la tisis, bronquitis, t. s crónica y en
general contra todas las afecciones de las vías
respiratorias.

De venta: Farmacia del autor, Alamos 18, Laguna.—En Santa Cruz,
Farmacia de Rodríguez Núñez.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA
Compañía General de Seguros sobre la vida á primas fijas
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64

CAPITAL DE GARANTIA
independientes de las reservas constituidas con las primas
que han aportado los asegurados
10.000.000 de pesetas

Activo	15.337.928'87
Capital asegurado hasta 31 Diciembre 93.	87.949.791'93
Fondo de reservas.	4.178.676'62
Riesgos en curso	34.493.014'58
Importe de las primas cobradas en 1893.	1.304.347'72
Capitales pagados por siniestros » »	749.654'21

Esta Compañía genuinamente española ha desarro-
llado sus operaciones en todas las provincias con el
mayor éxito teniendo establecidas en ellas Delegaciones
y Banqueros para atender á sus importantes negocios.
Delegado en esta Provincia.

D. ANTONIO LECUONA

ELIXIR DE PEPTONATO DE HIERRO

DEL

LIDO. J. SUÁREZ GUERRA

Nuevo medicamento para la curación de la
anemia, escrófulas, raquitismo, afecciones
nerviosas y enfermedades que dependen de
la pobreza de la sangre.

Esta preparación racional, bajo la forma de
un líquido cristalino, está á la altura de la Cien-
cia y corresponde á todas las exigencias, á que
pueda tenerse derecho; efecto seguro, conserva-
ción inalterable y sabor grato; es soportado sin
ninguna molestia por las personas más débiles,
y no ataca la dentadura.

FARMACIA DE SUÁREZ GUERRA.

San Francisco 17.—Sta. Cruz de Tenerife.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las
del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radi-
camente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y
seis años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposi-
ción de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas
por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias
corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamen-
te las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus simi-
lares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pi-
no, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se re-
miten por correo anticipando su valor.

Venta al por menor: en todas las farmacias.

Representante del autor para las islas Canarias, J. M. Ballester,
Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife, á quien se dirigirán los pedidos.

PAPEL LARDY

con Extracto de Pimienta

El PAPEL LARDY es un Poderoso revulsivo muy superior á la *Thapsia*, al *Acete de*
Croton tiglium, etc., cuyos inconvenientes no tiene

El PAPEL LARDY es un Intermediario entre el *strapsismo*, cuya acción es rápida pero fugaz
y el *vepigarorio*, cuya energía n.º es conveniente en todos los casos.

El PAPEL LARDY ejerce una acción inmediata y continua, no causa dolores ni pic-
zores, produce únicamente el calor, un ascensor ligero y un vivo
encarnado en la epidermis.

El PAPEL LARDY es Remedio heróico para los *Romadizos* agudos ó crónicos, las
bronquitis, *Gripes*, *Catarros*, *Enginas* y generalmente para todas las
Irritaciones de la Garganta y del *Pecho* como tambien para los *Dolores neurálgicos* y
reumáticos, la *Ciática* el *Lumbago*, etc.

En cada caja se halla un *Prospecto* y el *Método* con que debe usarse este *Pape*.

Depósito en Santa-Cruz de Tenerife :

En Santa Cruz de Tenerife, Farmacia de Rodríguez Núñez, Castillo
32, y 34.

Nuevo taller de Zapatería

DE JUAN ALONSO RODRIGUEZ

Bctón de Rosa, 3

El dueño de este establecimiento
ofrece al público sus servicios seguro
de que las personas que le favorezcan
con su clientela quedarán satisfechas
no solo de la elegante confección del
calzado sino también de la bondad
de los materiales que emplea este
taller.

Interesante

Las chinches y cucarachas se des-
truyen instantáneamente con la

Mixtura de Hamer

Para informes dirigirse á los seño-
res hijos de Agustín Guimera, Nor-
te 47.

Papel de hilo, rayado.

De venta en
la Imprenta
Isla, Castillo, número 51.

Zarzaparrilla

del Dr. AYER

ES EL GRAN

Depurativo de la Sangre

TONICO NERVINO Y

CORROBORANTE.



Ataca y
echa todos
los humores,
curalaserup-
ciones cutá-
neas, de-
vuelve la
vitalidad per-
dida, y eli-
mina todo
germen de
enfermedad.

Aquellos que padecen de indigestión,
debilidad general u otra dolencia
engendrada de sangre impura, debe-
rian tomar la Zarzaparrilla del Dr.
Ayer. Da fuerzas á los débiles y en
general reconstruye el sistema. Por
su medio los alimentos nutren el
cuerpo, y se goza de un sueño repa-
rador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO

Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca.,
Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitacio-
nes baratas. El nombre de "Ayer's Zar-
zaparrilla" figura en la envoltura, y está
vañado en el cristal de cada una de nuestras
botellas.

CEMENTO PORTLAND

Se acaba de recibir una partida,
clase superior, y se vende á precios
muy módicos.

Darán razón, *Compañía de vapores*
correos interinsulares, Marina núme-
ro 11.

Lorenzo Filpes

CRUZ VERDE, 16.º

Vende el renombrado *Vichy Ca-*
tblán, en cajas de 25 botellas, á 21
pesetas la caja; botella una peseta.

Casa de préstamos

F. CLAVERIE Y C.º

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN N.º 4

También con entrada por la
calle de la Candelaria

En la antigua y acreditada
casa de D. Félix Claverie, se
compra oro, plata, alhajas y
objetos artísticos, facilitando
también dinero sobre dichos
artículos á precios módicos y
en condiciones tan ventajosas
para el público, que dudamos
pueda hacersele competencia.

Las operaciones se llevan á
cabo, dentro de las mayores
garantías y con la reserva más
absoluta.

Las horas de despacho son:
de las siete de la mañana á las
5 de la tarde.

Para veranear

Se alquila una casa de campo pró-
xima á la Cruz de Piedra.

Informarán en la Laguna, calle de
San Agustín núm. 7.

Guano Mineral ó Fertilizador

PARA

TOMATES Y PATATAS

Confeccionado escrupulosamente
para el cultivo de los frutos que arri-
ba se mencionan, la experiencia ha
demostrado en estos últimos años
que es el mejor y el que más pingües
resultados dá en nuestros terrenos.

Agencia y representación única
Juan Croff, Marina 11.

Cebollino Palmero

Se vende de la cosecha actual y se
garantiza.

Hijos de Juan Yanes.

Sol 6.

Interesante lectura

Regalos de valor

MARINA

EL ASERRADERO EN LA CERNAJA
(Escenas de costumbres rusas)

Los aficionados á lecturas intere-
santes no deben perder la ocasión
que se les presente de suscribirse á
esta obra importante, que fué tradu-
cida á todos los principales idiomas
y llamado la atención en toda Europa.

En la Península se han expedido

Muchos miles de ejemplares

A pesar de los gastos crecidos
que la publicación de la obra requie-
re, la Casa da á cada suscriptor

TRES PRECIOSOS REGALOS

de un valor real y positivo, consis-
tentes en:

Tres cuadros oleográficos con mag-
níficos marcos dorados, uno de ellos
con reloj garantizado por 2 años.

La obra completa consta de 60 cua-
dernos de á 32 páginas, de las cuales
se dará una ó más entregas semana-
les, quincenales ó mensuales.

Cada una al precio de 5 reales.

La casa posee elegantísimas tapas
para encuadernar la obra, de las cual-
es el corresponsal tendrá depósito.

Los regalos serán repartidos á los
señores suscriptores en la forma si-
guiente:
El primer cuadro, con el cuaderno
número 15.
El segundo, con el id. id. 30.
El tercero, con el id. id. 60.

El suscriptor que pague toda la
obra al contado la recibirá lujosamen-
te encuadernada en dos tomos

SIN AUMENTO DE PRECIO

El pago de las entregas tiene que
efectuarse sólo al momento de reci-
birías.

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

Norte, 17